General de brigada Jaime Iñiguez Andrade, comandante del Mando Conjunto de Operaciones Especiales

«ESPAÑA ES UN REFERENTE para muchos países»

El nuevo órgano será plenamente operativo a finales de 2016 y liderará en 2018 un Mando Componente de la OTAN

UESTRAS unidades de operaciones especiales tienen un nivel excelente, a la altura de las mejores de la OTAN y del mundo, y su participación en muy diversas misiones internacionales lo corrobora». Así lo asegura, rotundo, el general de brigada Jaime Iñiguez Andrade, comandante del Mando Conjunto de Operaciones Especiales (MCOE), que desde el pasado 8 de septiembre se encuentra destinado en el acuartelamiento Retamares, de Pozuelo de Alarcón, dirigiendo la puesta en marcha de este nuevo órgano.

Burgalés, de 55 años, Iñiguez Andrade formó parte del primer equipo del Cuartel General de Fuerzas de Operaciones Especiales de la OTAN, en Mons (Bélgica), lo que le permitió dirigir la Célula de Fusión de Operaciones Especiales de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad en Afganistán (ISAF). Durante quince años ha estado destinado en este tipo de unidades, como las COE 12 de Colmenar Viejo y 62 de Bilbao y el MOE de Alicante, del cual fue jefe del Estado Mayor. «Donde uno se siente más rea-

lizado — explica — es en las misiones en el exterior, pero hay un tiempo para todo y a mí me corresponde ahora organizar este Mando Conjunto, para lo que estoy muy ilusionado». Le aguardan importantes retos: el MCOE deberá adquirir la plena capacidad operativa antes de que termine 2016, y después el certificado de la OTAN, necesario para asumir en 2018 el Mando Componente de Operaciones Especiales de la NRF, la Fuerza de Respuesta aliada.

 $-\lambda$ En qué escenarios actúan nuestras unidades de operaciones especiales?

«Las unidades de operaciones especiales pueden ser empleadas en casi todos los escenarios actuales» —Prácticamente en todos los que tienen presencia española. Y en cada uno de ellos aportan las capacidades que, derivadas de sus cometidos principales —acción directa, reconocimiento y vigilancia especial, y asistencia militar—, mejor se adaptan a la situación. Estos cometidos las hacen muy aptas para ser empleadas en casi todos los escenarios actuales.

—Por ejemplo...

—En la misión EUTM-Malí, la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) española adiestra a unidades tipo comando del Ejército maliense, para aumentar su rendimiento en la lucha contra la insurgencia. Algo similar se hará en Irak, donde nuestra FOE instruirá a homólogas iraquíes para que se encuentren en mejores condiciones de combatir al DAESH [siglas en árabe del autodenominado Estado Islámico]. El adiestramiento de fuerzas amigas o aliadas forma parte del cometido de asistencia militar.

En Atalanta, mediante el reconocimiento y la vigilancia especial, la FOE está contribuyendo a completar la información sobre los actores en la zona. Al mismo tiempo, sirve de fuerza de



La ubicación del Mando Conjunto en el acuartelamiento de Retamares le dota de un edificio renovado y de uso exclusivo, destaca el general Jaime Iñiguez Andrade.

respuesta ante casos como el de Evelyne Colombo, la ciudadana francesa secuestrada en aguas del océano Índico que fue liberada el 10 de septiembre de 2011 por la FOE española participante en la operación.

Del mismo modo, también a través del reconocimiento y la vigilancia y, cuando ha hecho falta, de la acción directa, la FOE española está abriendo el camino en la República Centroafricana al resto de fuerzas de la Unión Europea, que pueden cumplir mejor sus misiones gracias a la información y seguridad proporcionada por ella. Respecto a Afganistán y el Líbano, se realiza principalmente el reconocimiento y la vigilancia en beneficio de las fuerzas propias.

–¿Qué unidades están consideradas de operaciones especiales?

—En el Ejército de Tierra, el Mando de Operaciones Especiales (MOE), ubicado en Alicante; en la Armada, la Fuerza de Guerra Naval Especial (FGNE), con sede en Cartagena; y en el Ejército del Aire, el Escuadrón de Zapadores Paracaidista (EZAPAC), de Alcantarilla. Estas unidades requieren plataformas aéreas y navales, sobre todo para su inserción en la zona del objetivo y posterior extracción. Básicamente, las plataformas pueden ser helicópteros, aviones y submarinos; los helicópteros, en particular, y en menor medida los aviones, son igualmente muy utilizados durante la propia ejecución de las operaciones especiales. Los Ejércitos y la Armada están impulsando estas capacidades; una primera consecuencia de ese impulso es la aparición del concepto de operaciones especiales aéreas, actualmente en desarrollo.

-¿Qué relevancia tendrán estas fuerzas en el futuro?

—Los análisis efectuados por los centros de estudios estratégicos coinciden en la descripción de las amenazas a las que nos podemos enfrentar. Las unidades de operaciones especiales están muy bien diseñadas para contribuir a la lucha contra esas amenazas: pueden ser dirigidas contra el adversario mediante un enfrentamiento directo y de gran precisión, o bien de forma indirecta organizando a una fuerza local para que ésta sea la que lleve a cabo

las acciones correspondientes; también están preparadas para la liberación de rehenes. Además, su versatilidad, capacidad de adaptación y limitadas necesidades logísticas —en comparación con las de otras fuerzas— las hacen especialmente idóneas para ser empleadas en los previsibles escenarios futuros. Por todo ello, su relevancia será cada vez mayor.

—¿Por qué se ha decidido crear un Mando Conjunto?

—La experiencia reciente en las operaciones en las que se ha participado, o se está participando, unida al desarrollo de diferentes planes de contingencia, han resaltado la necesidad de contar con este elemento de mando y control; elemento que debe unir a las fuerzas que ejecutan las operaciones especiales con el mando que toma la decisión sobre su empleo —muchas veces en el nivel del Gobierno— y con otros órganos, como el Mando de Operaciones (MOPS) o el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS).

Asimismo, la participación española en la OTAN y la UE y los compromisos adquiridos, en particular el de formar parte de los sucesivos contingentes de la NRF y liderar alguno de sus Mandos Componentes, en este caso el de Operaciones Especiales, también han aconsejado la creación del MCOE.

Finalmente, la relevancia actual de las unidades de operaciones especiales, que previsiblemente crecerá en el futuro, recomienda tener este Mando Conjunto lo antes posible. Es, además, una tendencia observada en todas las naciones de nuestro entorno.

-¿Qué ventajas ofrecen las nuevas instalaciones en Retamares?

—La primera es que se dota al MCOE de un edificio renovado por dentro y por fuera y, lo que es más importante, de uso exclusivo, lo que aumentará la discreción que el planeamiento y la ejecución de toda operación especial exigen. Además, se le ha ubicado en el mismo acuartelamiento que el Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD), y en el que se instalarán el MOPS y el CIFAS, todos ellos órganos fundamentales para la realización de las

operaciones especiales. El MOPS, como mando superior, elaborará las directrices que servirán para establecer el marco general de cualquier operación; el CIFAS deberá proporcionar al MCOE la inteligencia requerida; y el MCCD le aportará un conocimiento y una experiencia necesarios en un área de creciente relevancia.

-¿Qué personal está destinado en el Mando Conjunto?

—Cuenta con el comandante y un Estado Mayor, este último estructurado en las áreas de personal, inteligencia — con su Centro de Integración y Difusión de la Inteligencia—, operaciones —aéreas, navales, terrestres y de helicópteros, y las conocidas como SERE, es decir, supervivencia, evasión/ escape, resistencia y extracción—, logística, planes, adiestramiento y finanzas.

«La misión en Irak permitirá confrontar los procedimientos internos con la realidad»

Dispone actualmente de 31 militares, sobre una plantilla final de 58. En aquellas ocasiones en las que se tenga que liderar un Mando Componente, la plantilla se complementará con personal de aumento hasta un máximo que puede rondar las 120.

—Además de completar la plantilla, ¿qué otras capacidades se deben potenciar para lograr la plena operatividad?

— Básicamente, el MCOE debe desarrollar la capacidad de mando y control mediante la adquisición de los materiales de comunicaciones e información, y hay que elaborar las normas operativas internas correspondientes. Con todo lo anterior, se efectuarán los ejercicios necesarios para adquirir el nivel de preparación exigido.

-¿Estas fuerzas mantendrán su organización propia dentro de los Ejércitos y la Armada?

—No está previsto crear unidades conjuntas permanentes de operaciones especiales; los Ejércitos y la Armada seguirán contando con sus unidades. El MCOE, como órgano de la estructura operativa, es el responsable del empleo de las fuerzas en operaciones; los Ejércitos y la Armada continuarán organizando, equipando y adiestrando a sus unidades.

-¿Qué pasos se han dado para hacerlas interoperables?

-Se ha avanzado mucho. Desde la Célula de Operaciones Especiales del MOPS — J3-B, creada en 2004, que en 2012 se transformó en el Núcleo Coordinador de Operaciones Especiales, embrión del MCOE-, se han ido impulsando diversas iniciativas que han promovido la interoperabilidad. Entre ellas figuran la organización de los Sofex, ejercicios específicos de operaciones especiales, de periodicidad anual y carácter nacional; la participación en el Flintlock, ejercicio multinacional en el Sahel, también anual, en el que elementos de las unidades españolas de operaciones especiales actúan formando un único equipo y con unidades homólogas de otras naciones; y el desarrollo de procedimientos comunes para cuando se opera con helicópteros. Además, se han promovido diversos seminarios, foros, reuniones..., en los que se tratan asuntos como el planeamiento, los requerimientos de los vehículos específicos, las características de los terminales satélites, la explotación técnica de evidencias, el empleo de perros para operaciones especiales...

-¿Qué más queda por hacer en este sentido?

—Todavía hay áreas en las que trabajar. Ahora estamos desarrollando el concepto de operaciones especiales aéreas y sus derivados, consecuencia de la necesidad de integrar en estas operaciones las plataformas aéreas, tanto de ala fija como rotatoria. Y quedan otras, entre ellas el de sanitario de las operaciones especiales, una mayor integración de la inteligencia con estas operaciones, el desarrollo de vehículos aéreos no tripulados para operaciones especiales...

-¿Qué nivel tienen nuestras unidades de operaciones especiales entre las de los países aliados?

—España es una de las siete naciones

que tienen el estatus de nación marco en operaciones especiales, junto a Estados Unidos, Francia, Italia, Polonia, Reino Unido y Turquía, lo que requiere, además de unas unidades de operaciones especiales perfectamente adiestradas, la necesaria capacidad de mando y control. Fue, en 2006, la tercera en conseguir esa distinción, después de Estados Unidos y Reino Unido. No es exagerado afirmar que somos un referente en operaciones especiales para muchos países.

-¿Qué relación mantendrá el Mando Conjunto con la fuerza que este año se despliega en Irak?

-Al no haber alcanzado la capacidad operativa plena, no podrá efectuar el control permanente sobre la FOE que allí despliegue; en cualquier caso, sí mantendrá una relación funcional que permitirá asesorar sobre el empleo de esa fuerza y, simultáneamente, comprobar si el diseño inicial del MCOE es el apropiado para un seguimiento de las FOE en operaciones y, en su caso, ajustarlo convenientemente. Deberá también permitir desarrollar

los procedimientos internos confrontándolos permanentemente con la realidad.

-En la República Centroafricana España lidera el componente de operaciones especiales. ¿Cuál es el resultado de esta experiencia?

-Magnífico; el rendimiento y beneficios que la FOE aporta han sido expre-

samente reconocidos. Con sus labores de reconocimiento y vigilancia está permitiendo que el jefe de la misión tenga un perfecto conocimiento, no solo de lo que está pasando, sino, de alguna manera, del *sentir* de la población local, lo que ningún sensor proporciona, por muy sofisticado que sea. En algún caso



«Los miembros de estas unidades son combatientes excepcionales e imaginativos», afirma el comandante del MCOE.

la FOE ha ejecutado acciones directas, que han contribuido a mejorar la seguridad en la capital, Bangui.

De este modo se está facilitando el trabajo de resto de la fuerza en la región. Creo que el empleo de la FOE en la República Centroafricana puede servir como un buen ejemplo para otras operaciones.

-¿Estamos preparados para liderar un Mando Componente de Operaciones Especiales en la OTAN?

—España ya ha liderado en dos ocasiones el Mando Componente de Operaciones Especiales de la NRF, concretamente en las rotaciones de 2009-10 y 2012. En ambos casos, el MOE del

Ejército de Tierra se empleó como estructura base para ese Mando Componente, apoyado, entre otros, por la FGNE de la Armada y el EZAPAC del Ejército del Aire, y todas estas unidades cumplieron perfectamente su misión. Sólo Estados Unidos, Italia y España han materializado más de una vez dicho compromiso.

En 2018 el Mando Componente lo liderará este Mando Conjunto, que deberá demostrar su preparación. La experiencia pasada nos será de gran ayuda para ello.

-¿Qué distingue a los hombres y mujeres de las unidades de operaciones especiales?

—Son combatientes excepcionales, seleccionados después de unos procesos muy largos y exigentes. Además de las cualidades morales, físicas e intelectuales que todo militar debe poseer, los miembros de las unidades de operaciones especiales se distinguen por estar preparados para actuar muy alejados de las fuerzas propias, casi siempre en ambientes hostiles, en pequeños equipos,

con una extraordinaria confianza en sí mismos y en sus compañeros; les gusta innovar, son imaginativos y con una actitud abierta que les permite adaptarse a diferentes escenarios y utilizar procedimientos no habituales para el resto de las fuerzas.

Santiago F. del Vado Fotos: Hélène Gicquel